

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 27 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de Granada, por el que se notifica resolución recaída en el procedimiento sancionador que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, y una vez intentada sin efecto su notificación al interesado citado en el domicilio conocido al efecto, se hace saber a través de la publicación de este anuncio que se ha dictado resolución en el procedimiento sancionador iniciado con número de expediente de referencia, por esta Delegación Provincial en fecha 17 de enero de 2012.

Acto administrativo: Resolución procedimiento sancionador. Fecha: 11.7.2012.

Interesada: Áridos y Clasificados la Gorgoracha, S.L., con domicilio en Barranco del Cristo, s/n, Cantera Riscos Negros, en Vélez de Benaudalla (C.P. 18670), de Granada, CIF núm. B-18680389.

Norma infringida: Artículo 121.2.g) de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas.

Cuantía impuesta: 31.000 euros.

Plazo para recurrir: En alzada al no agotar la vía administrativa, un mes, contado a partir día siguiente a su publicación.

El referido expediente queda de manifiesto en la Secretaría General de esta Delegación Provincial, situado en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 5.ª planta, en Granada, en el que podrán conocer el acto íntegro que se notifica.

Granada, 27 de julio de 2012.- El Secretario General, Antonio José García Hernández.